

COMUNICADO- FE DE ERRATAS

Se hace de conocimiento que en las Bases para la Convocatoria Pública N° 022-2021-MIDAGRI-PCC/UA publicado el día 14 de los corrientes en el Portal Web Institucional se consignó dato erróneo referente al horario de presentación de la documentación señalada en el numeral 1.2 de las Bases del Proceso; motivo por el cual ha sido objeto de modificación conforme a la siguiente Fe de Erratas.

DICE: 1.6 El plazo de presentación de la documentación señalada en el numeral 1.2, estará señalado en el cronograma, en el horario de 08:30 am a las 04:30 pm. Por ningún motivo será considerado el formato que ingrese extemporáneamente

DEBE DECIR: 1.6 El plazo de presentación de la documentación señalada en el numeral 1.2, estará señalado en el cronograma, en el horario de 08:00 am a las 05:00 pm. Por ningún motivo será considerado el formato que ingrese extemporáneamente

Lima, 15 de octubre de 2021

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - PCC